

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"DISTRIBUIDORA PRONAIM CIA LTDA"
REALIZADA EN LA CIUDAD DE IBARRA EL 16-07-2019

En la ciudad de Ibarra a los diez y seis días del mes de Julio de 2019 se reúnen en la oficina ubicada en el Barrio Bellavista Bajo en la calle Principal Nro. 9-54 a las 18H00, los miembros de la Junta General de Socios de la compañía DISTRIBUIDORA PRONAIM CIA LTDA. representada por sus Socios: MARCO ALBERTO HEREDIA CARDENAS; CESAR GUILLERMO HEREDIA CARDENAS y LUIS GONZALO HEREDIA MATUTE.

El Señor Guillermo Heredia Cárdenas, como propietario del 66% de participación del capital social de la Compañía, Señor Marco Heredia Cárdenas como propietario de 24% de participación del capital social de la Compañía y Señor Luis Heredia Matute propietario de 10% del capital social de la compañía, en consecuencia, se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado a la compañía por lo cual deciden en forma unánime constituirse en Junta Universal de Socios de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto, preside la sesión el señor MARCO ALBERTO HEREDIA Presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. LUIS GONZALO HEREDIA MATUTE, Accionista.

La Junta así reunida aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Revisión y aprobación de los estados financieros RECTIFICATORIOS del año 2018.
2. Conocer y aprobar el Informe de Auditoria Externa a los Estados Financieros RECTIFICATORIOS del ejercicio económico 2018.
3. Lectura del informe RECTIFICATORIO de Gerente.
4. Aprobación del acta.

PRIMER PUNTO:

Presidencia da lectura los estados financieros del año 2018 los mismos que fueron rectificadas tras haberse realizado la omisión de una resolución realizada con fecha 01 de diciembre 2018 en la cual la junta de Socios resolvió absorber las Pérdidas acumuladas de la empresa hasta el año 2017 por un valor de 28520.92 y a la vez realizar el aumento de capital de 30,000.00, dichos valores serán tomados de la cuenta APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES rubros que ya se encontraban acreditados en las cuentas de la empresa. Los datos de Ingresos, Gastos, Activos y Pasivos no ha cambiado, el único variante es el Patrimonio en nombres de cuentas y valores, pero el resultado Total se mantiene en el mismo rubro.

Una vez revisada la información sobre los movimientos y resultados económicos se procede a la aprobación de los mismos por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO:

El Presidente comenta sobre los informes auditados presentados por el auditor externo Washington Montenegro Murillo referente al ejercicio económico del 2018 mismos que fueron rectificadas por las observaciones antes expuestas, el cual luego de leído y revisado entre los socios, la junta aprueba los informes de auditoría externa.

TERCER PUNTO:

Se da lectura al informe RECTIFICATORIO del 2018 del Señor Gerente haciendo hincapié en el motivo por el cual se realizó la rectificación a dichos Balances y ratificando la información anteriormente expuesta en el primer informe luego de un breve análisis y consideraciones es aprobado por la junta.

CUARTO PUNTO:

Sin existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos, para que el secretario elabore el Acta. Reinstalada la sesión, se levanta la misma a las 20H00, suscribiendo el acta con el secretario.

RESOLUCION:

Después de las deliberaciones respectivas, por unanimidad se aprueba los estados financieros RECTIFICATORIOS del año 2018 y se dispone se remita a la Superintendencia de Compañías.



MARCO A. HEREDIA CARDENAS
PRESIDENTE - (Socio)



CESAR G. HEREDIA CARDENAS
GERENTE Y REPRESENTANTE
LEGAL (Socio)



LUIS GONZALO HEREDIA MATUTE
SECRETARIO (Socio)